



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0446/2026

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES DE PAGO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CONVOCATORIA 2026, OFRECIDO EN LA FP-UNA.

05 de mayo de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0694/2026, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite propuesta de aranceles de pago del curso de Especialización en Didáctica de la Educación Superior, Convocatoria 2026, ofrecido en la FP-UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Establecer los aranceles de pago para el curso de Especialización en Didáctica de la Educación Superior, Convocatoria 2026, ofrecido en la FP-UNA, de acuerdo al siguiente detalle:

Costo del Curso: 6.075.000 G.

Pago financiado	Pago contado (10% de descuento)
Matrícula: 675.000 G. 8 cuotas de 675.000 G. Total: 6.075.000 G.	Costo del curso: 5.467.500 G. Observación: Al no pagar hasta el primer día de clase pasa a la modalidad financiado.

Docentes, Funcionarios y Egresados de Carreras de Grado de la FP-UNA.

Pago financiado (10% de descuento)	Pago contado (15% de descuento)
Matrícula: 607.500 G. 8 cuotas de 607.500 G. Total: 5.467.500 G.	Costo del curso: 5.163.750 G. Observación: Al no pagar hasta el primer día de clase pasa a la modalidad financiado.

Observación: Se aplicarán otros descuentos según convenios institucionales.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana